



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

RECTORIA

Bogotá D.C.,

REC-200-

Doctora
CATALINA CUERVO DELGADO
Contralora Delegada para el Sector Social
Contraloría General de la República
Carrera 10 No. 19-64 P-2
Bogotá, D.C.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA 25-10-2010 11:14:06
Al Contestar Cite Este No.:2010EE2363 O 1 Fol:1 Anex:2
Origen: UNIV. PEDAGOGICA/EDGAR A. MENDOZA PARADA
Destino: CONTRAL.DELEG.SECT.SOCIAL/BERNAL LINARES MANUEL
Asunto: C.U.R. INFORME AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO DIRECTI
AL - STM MDCIO MAGNETICO

ASUNTO: Informe ejecutivo trimestral Plan de Mejoramiento vigencia 2009

Respetada doctora Catalina Cuervo:

De acuerdo con lo dispuesto en la Directiva Presidencial No. 08 de 2003 y el Audite 4.0, envío para los fines pertinentes el informe ejecutivo de avance del Plan de Mejoramiento, correspondiente al trimestre agosto – octubre de 2010.

Cordialmente,

Rector
Universidad Pedagógica Nacional

EDGAR ALBERTO MENDOZA PARADA
Rector (E)

Anexo: dos folios

O C 1 / JEBP

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL 22-10-2010 02:30:36
Al Contestar Cite Este Nr :2010EE2363 O 1 Fol:1 Anex:2
Origen: RECTORIA/MENDOZA PARADA EDGAR ALBERTO
Destino: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA/DOCTORA CAT
Asunto: INFORME EJECUTIVO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO
Obs.: AGOSTO - OCTUBRE 2010 PROYECTA JEBP

**INFORME EJECUTIVO DE AVANCE Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
DEL PLAN DE MEJORAMIENTO UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VIGENCIA AUDITADA 2009**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva Presidencial No. 08 de 2003 y la Guía de Auditoría Gubernamental Audite 4.0, la Universidad Pedagógica Nacional presenta el informe de evaluación del Plan de Mejoramiento correspondiente al periodo (agosto 2010 - octubre de 2010.)

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de acompañamiento al Plan de Mejoramiento derivado de la auditoría Gubernamental vigencia 2009, viene adelantando lo pertinente a la formulación del nuevo Plan y la Universidad ha adelantado entre otras, las siguientes actividades:

- La Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad asumió la actividad de consolidación del Plan de Mejoramiento.
- Simultáneamente la Oficina de Control Interno, solicitó la remisión de la matriz del Plan de Mejoramiento a la CGR con número de radicación 2010ER81634 para efecto de diligenciar el plan de mejoramiento, el cual aún no se ha recibido respuesta.
- La Oficina de Control Interno ha mantenido contacto telefónico con la CGR y ha suministrado copia del archivo del plan de mejoramiento, que en medio magnético (CD) fue entregado en la Contraloría General de la República el día 09 de julio de 2010 con número de radicado 2010ER54250. Lo anterior con el fin de que se tenga en cuenta para la actividad de consolidación de la Matriz del Plan de Mejoramiento, que viene adelantando ese ente de control, derivado de la auditoría Gubernamental vigencia 2009 practicada a la UPN.

Para el trimestre correspondiente del mes de agosto al mes de octubre del año en curso, no se tiene un informe diferente al reportado en el mes de julio por parte de la Universidad, en el cual se informó el porcentaje de cumplimiento y de avance del plan de la vigencia 2008 siendo el 90.37% y 53.80, respectivamente. Lo anterior debido al proceso que se venía adelantando por la comisión delegada de la Contraloría General de la República, que recomendó suspender la actividad de seguimiento por cuanto en el informe final se dispondría reformular los hallazgos pendientes por cumplir. En tal virtud, el proceso de cierre y seguimiento de hallazgos se suspendió por parte de la Oficina de Control Interno para esa vigencia.

Cordialmente,



Héctor Hugo Páez Mendoza.
Jefe Oficina de Control Interno